



#### **EL PRESIDENTE DEL EMPLEO**

## Elizabeth Morales Gutiérrez

#### Introducción

Este artículo hace referencia a uno de los principales problemas que no resolvió y que por lo tanto adeuda el gobierno de Felipe Calderón, me refiero al tema del empleo o del desempleo, además cabe destacar que el último está en este sexenio haciendo estragos en la sociedad mexicana.

El problema del desempleo se vio agudizado en el 2009 por la crisis económica que Estados Unidos provocó a nivel global y que México no supo enfrentar, ello se muestra en la medida que fue el país más afectado de América Latina; cabe mencionar que su exportación e importación están regidas por el mercado estadounidense en su mayoría, por lo cual al disminuir las exportaciones se redujeron los puestos laborales, creándose así mayor desempleo; otro factor que contribuyó al desempleo fue la falta de inversión interna y de apoyo real a los diversos ramos que podrían ofrecer alternativas de desarrollo al país<sup>1</sup>.

Uno de los principales intereses del gobierno mexicano es seguir apoyando la inversión extranjera, con base en la idea de que ella creará el empleo que el país requiere. Pero, ¿qué tipo de empleo se crea con dicha inversión? Si se parte de que estas empresas trasnacionales, buscan abatir sus costos de producción con la

<sup>&</sup>quot;...la depilación de las empresas e instituciones propiedad del Estado mexicano que constituían el patrimonio de la nación, el desenfreno de la corrupción la impunidad, el tráfico de influencias, la concentración excesiva de la riqueza, la desigualdad social, el desempleo y la pobreza constituyen sin duda la resultante del periodo neoliberal y la génesis de la violencia, la inseguridad, la emigración y el crimen organizado que flagelan al país". (Núñez et alt, 2011:21)

manipulación de diversos factores de forma tal que puedan incrementar sus utilidades, como son: pagar bajos impuestos, buscar estímulos empresariales, además de pagar bajos salarios y contratar sin prestaciones a partir del uso de empresas de tipo *outsourcing*. Buscan mejorar su economía, sobretodo sus ganancias, no así la del país donde se encentren y menos de uno ajeno como es el caso de las trasnacionales, les interesan las grandes ganancias y ampliar sus mercados, como lo han hecho Walmart, Mc Donald's, Coca Cola, por mencionar algunas, sin importar la calidad de vida que sus empleados tengan, sin importar el tipo de empleo que ofrecen, o mejor dicho, sí les importa el tipo de empleo que ofrecen, conscientemente ofrecen empleos precarios, pide mano de obra poco calificada y de forma temporal en su mayoría.

La situación económica del mexicano promedio empeora cada año, con muy pocas probabilidades de mejora; pues la carencia de inversión en la creación de empleo da como consecuencia oportunidades de empleo temporales, sin prestaciones en la mayoría de los casos y con bajos salarios como lo menciona Enrique de la Garza con los llamados "otros trabajos". Esta vida de carencias está causando que la sociedad mexicana viva en un ambiente hostil y, por lo tanto, se busque otro tipo de vida con los llamados "empleos del sexenio". Para analizar a detalle lo mencionado en esta introducción el artículo tienen las siguientes divisiones: 1)Promesas...Plan Nacional de Desarrollo, 2)Empleo con tintes de pobreza, 3)Programa de gobierno para el desarrollo del empleo, 4)Los nuevos trabajos y la realidad social del sexenio; y por último, 5)El trabajo en el mundo capitalista.

# 1) Promesas... Plan Nacional de Desarrollo

El plan nacional de desarrollo del 2007 al 2012 elaborado por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa en lo que conlleva al rubro de empleo, el apartado es el llamado: *Promoción del empleo y paz laboral* en donde se plantea el siguiente objetivo general: "**Promover las políticas de Estado y generar las condiciones** en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal"<sup>2</sup>. Está subdividido en cinco estrategias que se hicieron con la propuesta de ampliar, mejorar y consolidar el empleo en México y sus condiciones laborales<sup>3</sup>. Estas estrategias también indican la necesidad de modernizar el marco normativo laboral, pero las preguntas básicas que siguen sin respuesta son: qué, cómo, cuándo y cuánto, dónde y con qué o con quién. En estas estrategias no hay responsables e intermediarios, no se describen con precisión las actividades, no hay temporalidad o calendarización (no hay planeación), de esta manera

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En el plan de desarrollo establecido para el sexenio de Felipe Calderón (2007-2012). Se enuncian las siguientes estrategias:

<sup>1.</sup> Promover las políticas de Estado que fomenten la productividad en las relaciones laborales y la competitividad de la economía nacional, a fin de atraer inversiones y generar empleos formales y de calidad.

<sup>2.</sup> Fomentar la equidad e inclusión laboral y consolidar la previsión social, a través de la creación de condiciones para el trabajo digno, bien remunerado, con capacitación, seguridad y salud.

<sup>3.</sup> Incentivar la entrada de jóvenes al mercado laboral formal.

<sup>4.</sup> Conservar la paz laboral y promover el equilibrio entre los sectores laboral y empresarial a través de la legalidad, la conciliación y el diálogo en las revisiones contractuales, salariales y conflictos laborales.

<sup>5.</sup> Modernizar el marco normativo laboral para promover la productividad y competitividad laboral, garantizando los derechos de los trabajadores. Promover vigilar el estricto cumplimiento de la normatividad laboral e impulsar su actualización a fin de promover la productividad en las relaciones laborales, la competitividad de la economía en su conjunto, la oferta de empleo formal y con dignidad, y la salvaguarda de los derechos fundamentales de los trabajadores, señaladamente el de la contratación colectiva del trabajo, la autonomía y libertad sindical y el derecho a huelga.

podríamos continuar con la falta de estructuración, por lo que llegamos a la conclusión de que seguimos con promesas y no estrategias.

"...la institución es en sí misma un órgano de la sociedad y existe con el único propósito de aportar un resultado necesario a la sociedad, a la economía y al individuo" (Drucker, 2004: XXX).

Si hacemos un breve recuento de los discursos que ha pronunciado Felipe Calderón desde que comenzó a ser candidato a la presidencia de la república por parte del PAN y de los años en los que hemos sido gobernados por él, se puede afirmar que le escuchamos decir en su campaña política que aumentaría la tasa de empleo y mejoraría las condiciones laborales, estableciendo los cambios pertinentes en la Ley Federal de Trabajo y en el gobierno, dando como resultado una mejor calidad de vida al trabajador. Continuemos con "la promesa": "Durante este sexenio se buscará promover condiciones para la creación de empleos formales con el objetivo de llegar en 2012 a crear, al menos, 800,000 empleos formales al año"<sup>4</sup>. Esa debía ser durante su sexenio una realidad y no una promesa y propagada de campaña incumplida. Durante la campaña Felipe Calderón afirmó: "Para que vivamos mejor los mexicanos necesitamos empleo y no deudas, necesitamos empleo y no crisis económicas, necesitamos un Presidente que sepa conducir a México al futuro, yo voy a conducir a México al futuro..."<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Esmas, Presenta calderón segunda etapa de campaña, 14 de marzo 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Sin embargo, posterior a la campaña para la presidencia (slogan de empleo), en una entrevista radiofónica realizada en Formato 98.5 el 9 de julio de 2006, afirmó sobre la creación de empleos lo siguiente:

Conductor.- Felipe Calderón, dicen que después de perder un hijo no hay nada más doloroso que perder el empleo y es algo que preocupa a los mexicanos y que en este sexenio se ha pegado fuerte a los bolsillos de los mexicanos. ¿Cómo hacer para crear empleos?, ¿cómo hacer para darle empleo a esos miles de jóvenes de generaciones que salen de las universidades? ¿Qué haría el presidente Calderón para crear empleos?

Felipe Calderón Hinojosa.- Lo único que puede generar empleo es la inversión, la verdad ahí no hay ni varitas mágicas ni... ni... ni hay truco ni promesas que se puedan hacer al aire. Lo único que genera inversión, lo único que genera empleo, ¡perdón!, es que haya inversión, que alguien invierta en una fábrica, en una empacadora, en una huerta, en un hotel, en un negocio, en un comercio, eso es lo único que puede generar empleo<sup>6</sup>.

Entonces porque si sabía que no podía hacer magia al prometer empleo, se hizo llamar "el presidente del empleo". Es contradictorio; entonces desde su campaña hubiera dicho que atraería inversiones que propiciarían al empleo.

¿Por qué consideramos que nos adeuda esa gran promesa?, porque seguimos viendo en las calles esa carencia que existe en el país con los puestos y vendedores ambulantes; porque seguimos con un rezago muy importante en el salario mínimo y en el poder adquisitivo; porque seguimos encontrándonos con cifras engañosas sobre los considerados trabajadores, pues cabe mencionar que son considerados trabajadores aquellos que tienen unas horas de haber sido contratados en su empleo y también aquellos que tienen trabajos temporales que en ocasiones son de unas semanas e incluso de algunas horas al día.<sup>7</sup>

empleo sólo 36 no lo encuentren) hay que tomar el dato con pinzas: los que se consideran ocupados son

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Entrevista a Felipe Calderón. Reporte 98.5FM en INEP Internet para el profesional de la política, 9 de julio 2006.

De acuerdo con el INEGI, Felipe Calderón asumió la presidencia del país con más de un millón seiscientas mil personas en situación de desempleo (arrojando una tasa de desempleo del 3.6 por ciento, superior al 3.1 por ciento del mismo momento del año inmediato anterior), mientras que, de la población ocupada (42.84 millones), sólo una tercera parte (14.08 millones) estaba asegurada en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Si bien la tasa de desempleo aparenta ser relativamente baja (que de mil personas que buscan

Así es; el "presidente del empleo" promueve "El programa de "austeridad" que aplica la actual administración panista en estos tres años de inflación y carestía generalizada ha originado una serie de recortes de personal entre la burocracia, no así en el rubro de los mandos medios y superiores- en diversas dependencias de la administración pública federal y en organismos calificados como independientes"<sup>8</sup>. Este tipo de propuestas no sólo se presentaron en el 2006; para 2007 toma la decisión de desaparecer tres Secretarías que a su parecer no eran necesarias y por lo tanto no harían falta: "El presidente Felipe Calderón propuso desaparecer tres secretarías de Estado: las funciones de Turismo (Sectur) serían transferidas a Economía, y las de la Reforma Agraria (SRA) a Desarrollo Social y Agricultura. Planteó convertir la de la Función Pública (SFP) en contraloría general de la Federación, que dependerá del propio mandatario"9. Esta propuesta la hizo con la intención de hacer frente a las demandas de mayor presupuesto, sin embargo, hasta ahora no se han cerrado ni se han llevado a cabo los cambios de funciones. Entonces podemos decir que fue una decisión incorrecta y sin fundamentos, misma que no se concretó.

Al parecer, ésta como otras decisiones se toman de manera exprés, pues por dar una respuesta inmediata (que no es lo mismo que solución) a la sociedad se cometen graves errores, falta un proyecto de nación que guíe al gobierno a establecer los lineamientos que lleven a sanar la economía, los empleos y en

aquellos que trabajaron al menos una hora en la semana anterior del levantamiento de la encuesta de empleo, con lo cual todo vendedor ambulante, "viene-viene", lavacoches, la señora que lava ajeno y demás, dejan de ser desempleados. La crónica de hoy, El Presidente del empleo, Ciro Murayama, 2007-03-02.

<sup>9</sup> La jornada, Plantea Calderón desaparecer 3 secretarías por ajuste drástico, 9 de septiembre 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El Sol de México, El presidente del empleo, 16 de abril 2010.

general al país de manera profunda y a largo plazo. Se deben conjuntar los objetivos de las diversas Secretarías con la intención de hacer frente a las demandas y necesidades de la población; de manera particular en el tema de empleo deberían estar involucradas evidentemente la Secretaría del Trabajo, Secretaría de Economía, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Desarrollo Social y las Cámaras de Diputados y Senadores; entre otras que definan el rumbo del empleo en México esclareciendo las estrategias y en qué parte del proceso deberán estar involucradas cada una de ellas.

Cuando el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad tiene objetivos particulares y contrapuestos, se rompen los engranes que hacían caminar los objetivos generales encargados del desarrollo de una nación. Un país se enfrenta a diversas circunstancias que no le permiten mantener su estabilidad, pero esto no quiere decir que el proyecto de nación deba cambiar en su totalidad, pues siempre se pueden presentar ajustes ante las diversas variables económicas, pero los cambios no deben ser radicales, pues se corre el riesgo de que se abandone un modelo de desarrollo e incluso se renuncie al proyecto de nación. Situación que el propio Joseph Stiglitz plantea: "Los críticos de la globalización acusan a los países occidentales de hipócritas, con razón: forzaron a los pobres a eliminar las barreras comerciales, pero ellos mantuvieron las suyas e impidieron a los países subdesarrollados exportar productos agrícolas..." (Stiglitz: 2006a: 31).

En forma contraria opina Peter Drucker, quien afirma:

"... la capacidad del gobierno de ser el responsable de las decisiones políticas se ve cada vez más amenazada por su peso, su tamaño y su burocratización. La amenaza cada vez más la tendencia del propio gobierno a incorporar excesivo número de cosas, a prometer demasiado y a "hacer" demasiado. Cuanto más engrosa el gobierno, más fláccido y débil es en realidad" (Drucker, 2004:417).

De fondo se plantea una discusión entre dos concepciones del desarrollo, la primera indica que la iniciativa privada a partir del Consenso de Washington no desarrolla ningún país y otra que el Estado delgado ayuda al desarrollo.

# 2) Empleo con tintes de pobreza

Partamos del siguiente cuadro que cuenta con cifras oficiales de empleo formal e informal, obtenidas en los años 2006 y 2010. El total de trabajadores formales es de 20,074,622 y en trabajo informal se tiene la cantidad de 24,577,210; esto para el 2010. El compromiso del gobierno en turno era hacia la creación de empleos formales, pero no se han obtenido ni el tipo de empleo prometido, ni la calidad de estos, pues parece que el empleo informal es correcto y apoyado por el gobierno. Lo que sí podemos afirmar es que en México se están generando trabajos informales con mayor frecuencia y se sigue perdiendo el trabajo formal, situación propia de los países tercermundistas, donde lo informal representa un intento por obtener recursos por parte de los desempleados formales.

Cuadro 1

Balance del empleo formal e informal en México durante el gobierno de Felipe Calderón									
Población Ocupada en:	2006-IV	2010-II	Incremento (val. Abs.)	Crecimiento en el período					
Negocios no constituidos en sociedad	11,/5/,88/	11,/28,190	-29,697	-0.25%					
Subsector informal de los hogares	11,404,691	12,849,020	1,444,329	11.24%					
Total de trabajadores informales	23,162,578	24,577,210	1,414,632	5.76%					
Población Ocupada Total	12,816,111	44,651,832	1,805,691	4.04%					
Empleos formales (Población ocupada menos el total de trabajadores informales)	19,683,563	20,074,622	391,059	1.95%					

FUENTE: Elaborado por el Centro de Análisis Multidiciplinario con datos del INEGI de la ENOE.

Como podemos analizar en el cuadro anterior las cifras de empleo que representa un mayor número de personas son las referidas en el empleo informal de ambos años (2006-2010), también podemos ver que la cantidad de empleos en general, no se diga de los empleos formales, no aumento de manera considerable como lo había prometido el presidente (800,000 empleos formales por año), con la creación de empleo y menos en el caso del empleo formal del cual solo se presenta menos de un millón de diferencia, ello después de cuatro años de estar en el poder Felipe Calderón. Cabe mencionar que algunos de los trabajos incluidos en el trabajo informal (pertenecientes a empresas de: periódicos, telefonía, helados y otros) son: puestos ambulantes, negocios no regulados por la ley, personas vendiendo productos en las paradas, semáforos, personas vendiendo de puerta en puerta, etcétera

El problema de México es complejo, la deuda no nada más se encuentra en el empleo; sino en la estructura social (desarrollo social). Ojalá solamente habláramos de trabajo formal o informal en nuestro país; pero es peor aún porque tenemos que analizar cifras más alarmantes como son las del desempleo o

desocupación, como algunos autores lo llaman, para ello presento la siguiente gráfica que nos hace un recorrido desde 1996 al 2010, en ésta se demuestra que para el 2009 y 2010 se registraron los peores márgenes de desempleo que ha tenido México considerando este periodo; esto se debe al descuido de diversos sectores que pueden mejorar o empeorar la situación de un país, como son: la utilización de los recursos en educación, salud, apoyo a micro y pequeñas empresas, desarrollo en campo, exportaciones; y así podemos seguir con una lista interminable de las causales en las que el gobierno federal y los gobiernos estatales son responsables:

"...nuestra sociedad moderna exige la intervención del gobierno: debe fijar las reglas y hacerlas cumplir hasta construir infraestructuras, financiar la investigación, ofrecer educación y sanidad. Así como otras muchas formas de protección social" (Stiglitz, 2010:339).

Gráfica

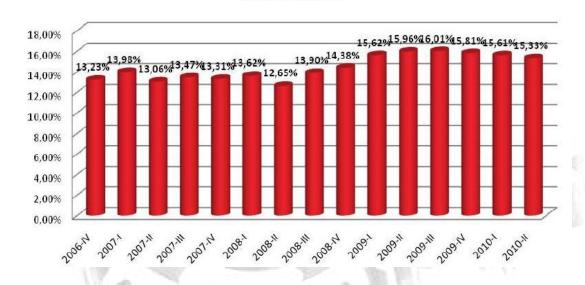


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En esta gráfica I, presento la tasa de desempleo obtenida durante el periodo de Felipe Calderón, en la que se puede observar que a finales del año 2009 y los dos trimestres de 2010 indicados en la gráfica, se ha agudizado la baja de empleo y ocupación, sin tener hasta el momento la solución para esta situación.

Gráfica II

Tasa de Desempleo Durante el Gobierno de Felipe Calderón
2006-IV a 2010-II



Fuente. Elaborado por el centro de análisis multidisciplinario de la facultad de economía de la UNAM

Nuevamente esta gráfica nos muestra la tasa de desempleo desde el 2006 al 2010 en forma trimestral y volvemos a comprobar que los peores años han sido 2009 y 2010.

Ante esta problemática, la única respuesta del gobierno es seguir con el proyecto capitalista neoliberal globalizado que no permite tener estrategias en las que el gobierno interactúe de manera activa en la operación y administración de los recursos, nos lleva a registrar mayor población en pobreza y mayor acumulación de la riqueza por unos cuantos, por lo que el problema del desempleo no se

minimiza; al contrario, se puede observar que la crisis económica agudiza el endeudamiento y la falta de producción para generar mayor consumo, pero si la población no tiene ingresos la economía se paraliza y la pobreza aumenta:

"La globalización no siempre ha traído los beneficios que prometía [...] la pobreza está a la alza, y adquiere tintes dramáticos en demasiadas partes del mundo. [...] La brecha que separa a los que tienen algo de los que no tienen casi nada —o a Estados Unidos del mundo en desarrollo, o, dentro de éste, a ricos y pobres nuevamente- no ha hecho sino agrandarse" (Stiglitz, 2004:55).

Muestra del crecimiento de esta pobreza es el siguiente cuadro donde se plantean distintas causas de la pérdida de empleo, situación que de manera evidente lleva al empobrecimiento de la población que no puede volverse a contratar en un empleo formal.

Cuadro 2

		CAUSALES DE DESOCUPACIÓN							
AÑO/TRIMESTRE		Población descupada	Perdió o terminó su empleo	Renunció o dejó su empleo	Dejó o oerró un negooio propio	Otras oausas	Sin euperienoia laboral		
	1%	1,639,787	680,525	584,021	71,307	85,727	218,207		
- 31	II.	1,482,492	642,941	534,004	64,931	57,496			
2005	III	1,634,331	638,912	605,406	78,145	55,015	256,85		
	IV	1,351,603	574,996	494,000	62,534	43,227	176,840		
- 1	100	1,528,549	670.879	529,580	68.043	54,491	205,550		
2006	3113	1,377,701			54.944				
		1.704.910							
	IV	1,000,001	604,007	634,000					
	102	1,747,929	705,006	600,746	00.546	91.614	100,10		
	ii ii	1,505,136							
		1,750,734							
		1,616,001							
	100	1,779,344	702,210	719,501	92,714	90,660	166,16		
	310	1,599,307	652,107	020,400					
- 2	iii.	1.909.728	774.064						
2008	IV.	1,922,596	870,944	699,924	74,579	105,334	171,819		
	- 18	2.288.659	1.217.244	630,117	108.907	127,428	204,963		
	II.	2,365,074	1,234,099	706,366	104,234	135,009	185,366		
	Ш	2,925,045	1,411,113	961,493	115,015	163,547	273,87		
2009 IV	IV	2,506,595	1,302,014	738,455	117,492	140,130	208,504		
	i i	2,458,701	1,306,409	635,952	132,394	99,387	110,512		
	11	2,485,925	1,267,654		131,434		149,74		
2010	III	2.650.974	1.283.452						

Fuente: Observatorio político social y derechos humanos (SIDESC)

En este cuadro podemos ver las causas de desocupación de las personas que fueron atendidas por el Servicio Nacional de Empleo en el periodo de 2006 a 2010. Como se observa del 2006 al 2008 estaban en una cantidad similar los motivos de término de empleo y personas que dejaron su empleo; los demás rubros se encuentran en menor proporción como son: un negocio propio, otras causas y experiencia laboral; pero para 2009 y 2010 el rubro de término de empleo aumentó en un 30% aproximadamente y en todos los demás casos se mantuvo en cantidades similares; este es un dato muy importante, pues nos indica que la cantidad de personas desempleadas en el 2008 considerando todos los rubros fue de 1,779,344 y al comienzo del 2009 el problema se agravo con un total de 2,288,653 y se terminó el año con un total de 2,650,974 personas desempleadas al tercer trimestre del 2010. En dos años aumenta casi 1 millón de empleos perdidos 10. En 2006, 19.2 millones de personas laboraban en condiciones de informalidad. ¿Dónde está la creación de empleo?

# 3) Programa de gobierno para el desarrollo del empleo

El gobierno federal impulsó un nuevo programa de gobierno para el desarrollo de empleo. El cual responde a mejorar las condiciones de los empresarios ofreciéndoles incentivos fiscales. En el caso de las empresas tipo *outsourcing* reguló el pago de impuestos ante el IMSS (hablamos de ingreso para el gobierno y

<sup>10 ...</sup>con una población de 109.9 millones de mexicanos (1/1/2009; Conapo-Proyecciones de la Población de México 2005-2050), de los cuales 50.6 millones están en la pobreza y de ellos 22 millones en el límite de la sobrevivencia [...] el 30% fue arrojada a la Economía Informal y una fuerte corriente hacia la emigración, el sector industrial prácticamente desapareció [...] el sector agropecuario que producía el alimento de los mexicanos se desplomó [...] sólo se conserva intacto el tramo agrícola orientado a la exportación, la enorme concentración de la riqueza nos ubica como uno de los países con mayor desigualdad social y la desocupación abierta de 5.1% de la PEA, más de 2.3 millones de desempleados, es de las más altas del mundo (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI). (Núñez et alt, 2011:132)

no beneficio para la sociedad). El nuevo incentivo fiscal es la creación del programa llamado "primer empleo" que está nuevamente apoyando al sector empresarial con el pago de impuestos (ISR 40% de descuento) por la contratación de personal sin experiencia, como quedó establecido en el comunicado de prensa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (093/2010) de la iniciativa del Ejecutivo Federal, así como de las modificaciones realizadas por el Poder Legislativo en la Ley de Ingresos de la Federación 2011(LIF), pues en él se indica la aprobación del programa económico 2011, con respecto al programa primer empleo:

Con el fin de promover la creación de nuevos empleos, el Congreso de la Unión aprobó otorgar un estímulo fiscal en el ISR para las personas morales y físicas con actividad empresarial, profesional y por arrendamiento de bienes inmuebles, a través de una deducción adicional por los trabajadores de primer empleo que contraten, siempre que los puestos beneficiados se mantengan por un periodo continuo de 36 meses y permanezcan ocupados durante 18 meses consecutivos. El estímulo sólo será aplicable tratándose de trabajadores que perciban hasta 8 veces el salario mínimo, siendo el monto máximo de la deducción adicional de 40% del costo de la nómina de los trabajadores de primer empleo, mismo que se reducirá 25% a partir del segundo año de vigencia de la disposición.<sup>11</sup>

Con esta aprobación no se está ampliando el mercado laboral, uno de los problemas que puede acarrear este tipo de propuestas es que por el incentivo fiscal, las empresas prefieran contratar personal sin experiencia para economizar los costos laborales, lo cual ya sucede con los llamados *trainee*, practicantes o becarios; estos son empleados sin experiencia que por obtener conocimientos prácticos sacrifican su salario (en algunas ocasiones no tienen ninguna remuneración o solo apoyo económico que se refiere a traslado y comida) y tienen prestaciones precarias.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Dirección General de Comunicación Social. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP), Comunicado de prensa 093/2010, el 16 de noviembre del 2010.

Este programa (del primer empleo) lo proponen como medida para combatir el desempleo según la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social), "Increíble e inadmisible es que nuestros jóvenes, al salir ilusionados y esperanzados de sus estudios técnicos o profesionales, se topen con la pared del desempleo. Algo está fallando en la vinculación entre la educación y el aparato productivo que mantiene a muchos aspirantes de primer ingreso al mundo laboral en una eterna banca" 12. Pero, ¿Qué estos no son estudiantes recién egresados?

Lo increíble es que presente el gobierno este tipo de programa para mitigar el desempleo. La realidad es que las familias mexicanas no dependen de los jóvenes sin experiencia para mejorar sus condiciones de vida; un joven que no cuenta con experiencia laboral lo más seguro es que no sea el proveedor del ingreso familiar, además el salario de un profesionista sin experiencia laboral en México es bajo. En todo caso si llega a ser el sustento familiar lo único que muestra es que la vida de la población se precariza y empobrece al tener que depender de jóvenes con bajos ingresos. ¿Cuál es el fin real de este proyecto?, ¿Realmente es un programa de apoyo al empleo o más bien es un nuevo subsidio al mundo empresarial?

Estos son algunos de los trabajos aceptados para profesionistas con experiencia por la falta de oportunidades de empleos formales, que se están ofreciendo en el mercado laboral: choferes, taxistas, puestos informales, empleos con personas

http://redpol.azc.uam.mx

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Discurso de Javier Lozano Alarcón, *Secretario del Trabajo y Previsión Social, con motivo de la presentación del Programa del Primer Empleo*, Marzo 2007.

físicas con actividad empresarial (abarroterías, ferreterías, papelerías, otras), personal doméstico, trabajos eventuales, trabajos por obra determinada.

Con lo anterior, no podemos pensar en la idea de que se apoye el empleo formal para recién egresados cuando no se encuentran dentro de la lista interminable de desempleados (pues apenas van a buscar empleo formal) y nos desentendamos de los desempleados registrados ¿cuál es la propuesta para este sector de la población que realmente requiere una respuesta por parte del gobierno a propósito del combate al desempleo? Cabe mencionar que el destino de la población económicamente activa es el trabajo informal, el trabajo precario, el trabajo flexible en el mejor de los casos: "A los aspectos anteriores, propio de los nuevos y antiguos trabajos, habría que agregar otros como si el trabajo está protegido por leyes, contratos, si posee cierta seguridad en el salario, el empleo y la seguridad social, si es precario o no, si es flexible en lo interno o externo" (De la Garza, 2007).

Es pertinente entonces hacernos la siguiente pregunta ¿A quién respalda el Presidente y la Secretaría del Trabajo?

# 4) Los nuevos trabajos y la realidad social del sexenio

El abandono de los intereses del trabajador en el sexenio de Felipe Calderón es absoluto, lo ha dejado sin protección real, pues el mundo empresarial y el gobierno han producido grandes cambios en los tipos de empleo y en los derechos de los mismos y se puede demostrar con uno de los más importantes beneficios que

tenían los trabajadores con la creación de sindicatos. Estos tenían un representante ante la empresa y se podían llegar a acuerdos colectivos.

Como lo menciona Enrique de la Garza, hay diferentes tipos de empleo; entre ellos se encuentran a los que llama **los otros trabajos**. "Los otros trabajos comprenden servicios con producto material en dos modalidades sin intervención del cliente durante la producción del servicio (transporte de carga) o con intervención del cliente (comida rápida, transporte urbano de pasajeros, taxis). Estos otros trabajos son los que nosotros manejamos como informales, que no cuentan con todo el paquete de prestaciones que por ley debería tener todo empleado" (De la Garza, 2007).

Otros de los empleos que frecuentemente encontramos en el mercado laboral en México es el desterritorializado, como lo son la mayoría de ofrecimientos que hacen las empresas al manejar personal subcontratado como promotores o vendedores ambulantes; como lo indica Enrique de la Garza "el espacio de trabajo puede estar desterritorializado (por ejemplo, la venta a domicilio), relativizando o complejizando con ello, la importancia del tiempo y el espacio de trabajo" (De la Garza, 2007).

Se logró hacer pensar al desempleado de forma individual y de esa forma niegue su colectividad; esto genera muchos beneficios al gobierno y las empresas al evitar los acuerdos entre empleados y terminar con peticiones colectivas respaldadas por diversos individuos y diversos puntos de vista. El hecho real es colectivo y provoca un problema social que está entrando a una gran cantidad de

hogares que de tener un empleo ahora se encuentran de un día a otro en la pobreza, pero no es el único mal, junto con ella llega la ansiedad, incertidumbre, depresión, estrés, locura o muerte. Y contra estos males ¿quién protege al desempleado y a la familia?

El gobierno se ha encargado de crear otras fuentes de empleo como lo dice Enrique de la Garza con los otros trabajos. Sin embargo nosotros los llamaremos los nuevos empleos del sexenio, pues son el resultado de no tener una estructura social que impida el agravamiento del desempleo, mismo que se convierte en una situación estructural y no en un hecho aislado.

Los nuevos empleos del sexenio tienen las siguientes características: se busca el bienestar individual, desaparece la colectividad, no tienen lugar físico establecido, no se encuentran registrados en el seguro social, no tienen prestaciones de ley; pero la mayoría tienen mejores ingresos que los que se encuentran registrados.

Se pueden dividir en los siguientes sectores, como son:

1.- Robo a mano armada en comercios, autos, casa habitación y transeúntes.

Este tipo de delincuencia ha ido creciendo año con año; mucho se debe a los índices de pobreza y marginación con los que cuenta el país, a menudo vemos niños de la calle que se encuentran vendiendo algún dulce, lavando parabrisas, haciendo algún acto de acrobacia en las esquinas o semáforos o bien robando a mano armada comercios, autos o algún transeúnte; si no es que nos encontramos a algún vecino al que le robaron su casa:

"... el 26.1 por ciento de los robos cometidos entre el 1 de diciembre de 2005 y el 30 de junio de 2010 corresponden a comercios, el 15 a autos, el 14.1 a domicilios y el 13.8 por ciento a transeúntes, señaló el presidente de la empresa de seguridad privada<sup>13</sup>, Alejandro Desfassiaux"<sup>14</sup>.

### 2.- Robo de transporte de carga.

Este es uno de los robos que si les interesa al gobierno y a los grandes empresarios; pues les genera grandes sumas en pérdidas de mercancía y GANANCIA, sí; este tema sí ha llegado a la Cámara de Diputados para dar una solución, como decimos este es el gran mundo empresarial al que siempre hay que proteger para que no se vea afectada la economía y la inversión en el país, esto afirma el Capitalismo.

"El coordinador de la bancada del PVEM en la Cámara de Diputados, Juan José Guerra propuso que el robo al autotransporte de carga se tipifique como delito federal, pues tan sólo de 2007 a 2009 se incrementó 14 por ciento ese ilícito." <sup>15</sup>

# 3.- Corrupción.

Una de las grandes fuentes de la corrupción se debe al bajo salario que tiene la mayoría de los ciudadanos (si hablamos de los que tienen empleo), otra fuente es el desempleo sustancial que invade a la población, otra de las fuentes es la falta de infraestructura en desarrollo social.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Estudio realizado y publicado por el Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial, *La crónica de hoy, Ubican a México como líder en robos con violencia*, 06 de julio 2010, México.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La crónica de hoy, Ubican a México como líder en robos con violencia, 06 de julio 2010. México.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Uno más uno, Proponen tipificar robo a autotransporte como delito federal, 26 de febrero 2011.

"El titular de la Secretaría de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, destacó que en 2010 se registró el mayor número de personas denunciadas (1,778), casos y montos implicados en casos de corrupción en comparación con todos los años anteriores.

"...destacó, que en el 2009 se incrementó en el número de robos en 36 por ciento" 16.

El problema de la corrupción es la visión del gobierno, pues como comentan este registro es mayor y puede seguir aumentando si solo nos preocupamos por decir que: "...se estima que en uno de cada 10 trámites evaluados se dio un acto de corrupción. Este problema no es propio del gobierno, pues de acuerdo con la Encuesta de Fraude en México en el sector privado tres de cada cuatro empresas manifestó haber tenido un fraude interno" 17. ¿Es escusa o preocupación por lo que sucede con la sociedad mexicana?, porque como escusa no sirve de nada y como se analiza en el desarrollo del artículo no van más allá con el problema; solo lo menciona como una simple referencia, para no olvidar al sector privado, pero el sector privado no hace a la sociedad corrupta. Sin embargo, si el dato se toma como algo preocupante entonces se tendrán que crear diversas estrategias que permitan minimizar y finalmente terminar con la corrupción tanto en el sector público como en el privado (refiriéndose a mejorar a la sociedad). También cabría mencionar que los gobernantes de alto nivel se llegan a corromper, por lo que terminan defraudando a la nación.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> El economista, Calderón firma Ley Nacional anticorrupción, 2 de marzo 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> El economista, Calderón firma Ley Nacional anticorrupción, 2 de marzo 2011.

#### 4.- Narcotráfico.

La problemática del narcotráfico va más allá de cuantos y cuales cárteres se encuentran en México y si han sido capturados o no; éste es un factor social que impera en nuestro país por la falta de oportunidades de crecimiento y desarrollo dentro del país; la población con escases de recursos es cada día más pobre y su escenario es cada día peor: "Tan sólo en este año (2010), más de 10,000 personas han sido asesinadas en la guerra interna que libran los cárteles de la droga y el lavado del dinero. Mientras que un sinnúmero más se ha visto envuelto en tiroteos, secuestros y extorsiones"<sup>18</sup>.

Ahora el principal objetivo del presidente es la guerra contra el narcotráfico; por qué no en vez de pensar en detener a los mercenarios de la droga, se dedica mejor a investigar y analizar la participación de este en el país y cuáles son las causas reales. De nada sirve estar deteniendo presuntos responsables, si mañana otro narcotraficante ocupará ese lugar. Esta ha sido una vereda que se abrió para que la población obtenga recursos, por poner un ejemplo: en el caso de los agricultores hay a quienes les piden que siembren mariguana; a su vez, el agricultor que sembraba antes alguna verdura, fruta o grano, no tenía asegurada su venta o la reinversión. Sin embargo, cuando le piden que siembre mariguana le dan la materia prima y aparte tiene la venta asegurada. Con esto no pretendemos decir que el agricultor es un narcotraficante, pero sí, que se entienda que se encontró una oportunidad para mejorar su situación precaria por no tener por parte del gobierno interés en subsidiar de alguna manera el campo.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Cnnexpansión.com, El narco marca a la economía en 2010, 21 de diciembre 2010.

La verdadera lucha contra el narcotráfico se encuentra en la reinversión; que ataña también al bienestar social ofreciéndole salud, vivienda, alimento, vestido, entretenimiento y sobretodo un trabajo estable, bien remunerado y con todas las prestaciones de ley.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, acudió la coordinadora del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) Katja Hujo. Presentó un estudio en el marco del Seminario "México en los Escenarios Globales", en el que comentó que la marginación y desigualdad debe tener políticas sociales que hagan que se respeten los derechos de los ciudadanos: "El documento indica que una política social efectiva debe proteger a las personas de la pérdida de ingresos y de los costos asociados con el desempleo, la maternidad, las enfermedades crónica o la discapacidad y la vejez, así como reducir la carga del crecimiento y reproducción de la sociedad, incluido el trabajo relacionado con el cuidado social, que es asumido injustamente por la mujer" 19.

### 5.- Trabajo de indocumentados.

Una de las primeras salidas a la pobreza en México era la migración<sup>20</sup> a Estados Unidos, pero con la crisis del 2009 los trabajos se vieron mermados, además amenazaban en Estados Unidos a los propietarios con cerrarles sus comercios si

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Boletín UNAM-DGCS-122, Ciudad Universitaria, Inversión en Educación y regímenes democráticos, claves en combate a pobreza: ONU, 1 de marzo de 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> La migración es un fenómeno que no se puede detener si no se crean opciones atractivas de empleo en el país. No sólo corresponde a la inversión privada nacional y extranjera crear más empleos, la responsabilidad es fundamentalmente del gobierno quien debe desarrollar acciones tendientes a fomenta la creación de puestos de trabajo. (Núñez *et alt*, 2011:138)

contrataban indocumentados para trabajar. También salieron manifestantes a las calles protestando contra la promulgación en Arizona de la legislación denominada SB1070 la cual les permitía a los policías detener a los transeúntes que les parecieran migrantes.

Esto provocó a su vez "... una caída continua de los flujos migratorios en los últimos dos años (2009-2010), la población indocumentada en <u>Estados Unidos</u> se ha estancado en los 11.2 millones según un estudio difundido este martes (1ro. De febrero 2011) por el Pew Hispanic Center.

"Esta cifra supone una caída de casi un millón en relación al 2007, cuando la inmigración indocumentada alcanzó el techo de los 12 millones"<sup>21</sup>.

El impacto de la crisis económica, nuevas promulgaciones legales y un mayor control en la frontera, se perfilan como las principales causas de la reducción de esta población indocumentada que buscaba como algunos dicen el sueño de disfrutar de una vida económica mejor que la que tenían en México.

### 6.- Extorción telefónica

Este es uno de los mejores trabajos que ha dejado el sexenio de Felipe Calderón, poca inversión y grandes resultados para los extorsionadores.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Informador, La migración ilegal a Eu se estanca, 23 de marzo de 2011.

"Durante el 2009, se intentaron 2,255.335 extorsiones (6,179 al día)"<sup>22</sup>. Entonces se comenzó a trabajar el problema en la Cámara de Diputados dando como respuesta el registro nacional de usuarios de telefonía móvil (RENAUT), entrando en vigor en abril del 2009.

"Cada 24 horas se intentan 6,500 extorsiones... El 31% de los afectados paga la extorsión, siendo las amenazas de supuestos Zetas y La Familia Michoacana, las que mayor impacto generan y por lo tanto las que más ingresos producen a los delincuentes" (Cifras de extorción al 26 de enero del 2011).

"Del 2001 al 2011 los extorsionadores han obtenido más de 844 millones de pesos a nivel nacional"<sup>24</sup>. Es momento en que no se tienen registrados los teléfonos móviles; por lo que podemos decir que el tema de extorción no termina con un simple registro de números que ya lleva un año con el trámite.

#### 7.- Secuestro

Este nuevo empleo es uno de los que cuenta con mayor remuneración, por lo que su expansión ha sido acelerada.

2

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Consejo para la ley y los derechos humanos, A.C., Los mexicanos no debemos ser rehén de los delincuentes, d 26 de enero 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Consejo para la ley y los derechos humanos, A.C., Los mexicanos no debemos ser rehén de los delincuentes, 26 de enero 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Consejo para la ley y los derechos humanos, A.C., Los mexicanos no debemos ser rehén de los delincuentes, 26 de enero 2011.

"Cada mes, la Procuraduría capitalina recibe un mínimo de 150 denuncias por intento de extorsión o extorsión consumada, informó el fiscal de Secuestros, Óscar Montes de Oca Rosales". <sup>25</sup>

El problema para la solución de éste es que la población no confía en el gobierno, pues la corrupción es esta esfera es infinita y por ende en la mayoría de estos secuestros se encuentra involucrado algún funcionario público que dio información a los secuestradores o interviene directamente en los hechos.

"El resultado es que las negociaciones de rescate son transfronterizas y se llevan acabo en las sombras, por lo que los crímenes no se registran en ninguno de los dos países [...] El problema, según funcionarios de ambos países, es que el auge de los servicios de negociación de rescates virtualmente nulifica la capacidad de las dependencias oficiales para recolectar valiosa información sobre las redes criminales<sup>26</sup>". ¿Quieren decir que ahora el problema es de los ciudadanos mexicanos por negociar la liberación de su ser querido? El problema del secuestro es de tipo social al abandonar a los mexicanos a su suerte.

Por dar un ejemplo, de secuestros masivos: "La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reportó que, de abril a septiembre del año pasado (2010), fueron secuestrados 11 mil 333 migrantes que sufrieron diversos agravios como maltrato, tortura, violación sexual y, en casos extremos, fueron asesinados"<sup>27</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> El universal, Advierten repunte en secuestro exprés, 03 de marzo 2011, México.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> El economista, Empresas buscan solución a secuestro en México, 23 de febrero 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Excélsior, Once mil migrantes fueron plagiados en 2010, según la CNDH, 23 de febrero del 2011.

Sin entrar en detalle podemos decir que en México hay varios tipos de secuestro en los que se está viendo envuelta la población por falta de condiciones sociales para vivir de manera digna, por lo que la población prefiere agredir a morir.

# 8.- Trata de personas

"Casi un millón 200 mil personas son víctimas de la trata en México, lo que representa 20% de una cifra negra que coloca al país en el quinto lugar entre las principales naciones de en América Latina que padecen ese problema"<sup>28</sup>.

Este es uno de los grandes negocios que se maneja por grupos de personas organizadas para controlar a las personas que tienen cautivas. La trata de personas se presenta en niños, jóvenes y adultos. La diferencia es el mercado al que están dirigidos.

#### 9.- Narcorentas

En México existen ciudades y zonas enteras controladas por grupos delincuenciales, en particular por narcotraficantes, ello acontece sobre todo en los estados del norte del país como Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, aunque para este artículo cabe destacar algunas cifras a propósito del Distrito Federal. Al 20 de enero del 2011 estas son las cifras de narcorentas por Delegaciones:

Cuauhtémoc 21 casos, GAM 25 casos, Álvaro Obregón 17 casos, Tlalpan 22 casos, Coyoacán 18 casos, Benito Juárez 14 casos, Iztacalco 26 casos, Cuajimalpa 11 casos, Tláhuac 13 casos, Azcapotzalco 19 casos, Iztapalapa 5 casos, Magdalena Contreras 11 casos, Miguel Hidalgo 20 casos, Venustiano Carranza 15 casos, Xochimilco 23 casos,

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> El universal, México, quinto lugar en trata de personas en AL, Lunes 29 de noviembre de 2010.

Milpa Alta 22 casos. Cada caso representa un negocio o víctima que paga narcorentas en la capital del país<sup>29</sup>.

Este es el reflejo de falta de desarrollo social, cada vez más la sociedad busca de alguna forma satisfacer su necesidad económica de manera individual, por no haber oportunidades de ocupación y proyecto de vida para el futuro de las familias mexicanas.

# 5) El trabajo en el mundo capitalista.

En el mundo empresarial las principales preocupaciones son: la competencia, la ganancia, el mercado y todo aquello que conlleve sólo al lucro y no al bienestar de un país.

Estamos regidos aun por el mercantilismo<sup>30</sup> y el constitucionalismo<sup>31</sup> como lo menciona Peter F. Drucker, se sigue utilizando al mercado para regir la economía, pero como ya se ha demostrado en el transcurso de la globalización, impuesta por el Consenso de Washington, de esta manera no funciona. No es comprensible que si se necesita la intervención del gobierno para mejorar la economía y desarrollo de un país, sigamos siendo incapaces de intervenir por seguir las órdenes de Estados Unidos, el FMI, el BM y la OCDE. Esto lo menciona Joseph E. Stiglitz en su libro la Caída libre: "Si los habitantes de los países en desarrollo

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Consejo para la ley y los derechos humanos, A.C., expediente ciudadano, 20 de enero 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> En el modelo mercantilista se concibe a la economía como el fundamento de la soberanía política, y sobre todo de la fuerza militar de la nación. Se entiende que la economía nacional y la soberanía nacional son coextensivas. En esencia, ambas se organizan contra un mundo exterior. La principal función de la economía es suministrar los medios de supervivencia del Estado-nación contra las amenazas externas. Drucker, Peter F. (2004), La gerencia, pag. 407.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> El modelo constitucionalista desarrollado en el siglo XIX-sobre todo en Estados Unidos percibe al gobierno como una entidad que en esencia mantiene una relación antagónica con la empresa. La relación está regida por leyes, más que administrada. Entre las dos entidades se mantiene un distanciamiento frío y formal. Drucker, Peter F. (2004), La gerencia, pag. 408

intentan imitar el estilo de vida americano, el planeta está perdido" (2010:335); es muy similar el punto de vista de Enrique de la Garza al comentar como se trabaja en Mc Donald"s y el Walmart; en la primera: buscan personal joven con nivel de estudios alto, ofreciendo sueldo bajo, mínimas prestaciones, horarios diversos y que cambian semana con semana, pocas posibilidades de ascenso, rotación permanente provocada; y la segunda, buscan personal de diversas edades pero con estudios mínimos a los cuales llama asociados, otorgando bajo sueldo, mínimas prestaciones, horarios diversos y que varían semana con semana, generando que la empresa tenga una excesiva rotación provocada<sup>32</sup>.

En las dos empresas predomina el trato despótico, así como el cambio de horarios que depende de la clientela y del gerente; por este motivo no se respetan las vacaciones, descansos y el horario de trabajo; el personal no se siente parte de la empresa y le genera incomodidades, baja productividad y termina renunciando.

Otra de las problemáticas es lo que se refiere a las condiciones precarias de prestaciones y de sueldo, hacen que el personal trabaje horas extras, abandone sus vacaciones, tenga un menor tiempo de descanso; esto no es por convicción, sino con el propósito de seguir empleado. Deben renunciar a sus derechos para asegurar un poco más su empleo.

Como sabemos estas empresas son trasnacionales y ante la sociedad se hacen ver como empresas socialmente responsables. Estas empresas (Walmart y Mac

-

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Parte del éxito de Wal-mart se basa en su mayor eficiencia (mejor gestión de su inventario y mejor logística), pero otra parte se apoya, simplemente, en su poder en el mercado, en su capacidad para aplastar a sus competidores y exprimir a sus trabajadores. A causa de su política antisindical, sus trabajadores están, con frecuencia, mal pagados, lo cual, naturalmente, obliga a sus competidores a rebajar los salarios de sus propios empleados, así que los afectados no son sólo sus trabajadores. (Stiglitz, 2006a:247)

Donald"s) te invitan a que te unas a su equipo; pareciera que el interés es por el empleado, cuando realmente solo les interesan las ganancias de la misma. El interés por el personal es mínimo pues al crearlo asociado no tiene derecho a beneficios que como empleados tienen por ley.

Si hablamos de empresas trasnacionales que siguen esta nueva política laboral para economizar el costo laboral del personal "contratado" de manera global; entonces podemos decir que es un acuerdo informal con el que cuenta el mercado laboral (mundo empresarial), otorgado por los diversos gobiernos<sup>33</sup>. Cabría preguntarse de que sirve tener los derechos universales del hombre, en donde se indica en el art. 23<sup>34</sup> que tenemos derecho al trabajo y a la protección contra el desempleo. En México contamos con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo que hace referencia al art. 123 apartado A de la Constitución; así como el Estatuto Básico del Empleado Público que hace inferencia al art. 123 apartado B de la Constitución.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Si aceptamos que uno de los criterios para la competencia entre empresas privadas es la reducción de personal, entonces no se cumple la libre elección del trabajo, pues el individuo se empleará en el primer puesto de trabajo asalariado, dado el poco ingreso económico que ofrezca en el empleo debido a que la política salarial implica la baja o incluso desaparición del salario. Además, no se cumple con el derecho al trabajo, dado que la empresa privada no garantiza ni pude garantizar que el ciudadano tenga trabajo asalariado. Padrón, Claudia (2010), En La problemática de la ética en los negocios, pag.118

<sup>34</sup> Artículo 23

<sup>1.</sup> Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

<sup>2.</sup> Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

<sup>3.</sup> Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

<sup>4.</sup> Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses. www.huwu.org

Dentro de los derechos universales del hombre, se encuentran también los artículos 24 y 25<sup>35</sup> que se refieren al descanso y al nivel de vida que debe tener un trabajador; los cuales como se puede apreciar no son respetados.

Hay países que han desarrollado estrategias para hacer cambiar su economía, provocando una mejora en la productividad e incentivando al personal a mejorar las ventas del negocio. Peter F. Drucker menciona este tipo de cambio; "Necesitamos hacer explicita la realidad de un alto grado de estabilidad en el empleo y debemos aumentar la estabilidad del ingreso" (Drucker, 2004:333).

Suecia es uno de los países que realmente ha logrado cambiar su economía al llevar a cabo el plan Rehn<sup>36</sup>. La junta Rehn, una organización semioficial y semiprivada con la que colabora el gobierno, llevan a cabo la solvencia del ingreso del trabajador excedente, le encuentra empleo y lo nombra. Si en dado caso es necesario su traslado le paga el viaje. "En veinte años Suecia se había convertido en uno de los líderes tecnológicos del mundo, con un nivel de vida inferior únicamente al de Estados Unidos" (Drucker, 2004:332).

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

#### Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social. www.huwu.org

<sup>35</sup> Artículo 24

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup>El líder sindical Goesta Rehn concibió el sistema sueco a comienzos de la década de 1950. Rehn comprendió que Suecia debía modificar la estructura industrial y económica, y necesitaba reducir el sector correspondiente a la industria tradicional de tecnología y productividad inferiores. Al mismo tiempo, advirtió que debía darse seguridad al trabajador. Peter F. Drucker (2004), La gerencia, pag. 332

### Conclusión

Como decíamos al comienzo de este artículo lo importante es hacer ver la gran deuda que tiene el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa con México, su sociedad y el futuro que nos deja.

Hicimos un recorrido del año 2006 al 2010, en donde pudimos observar y analizar que los años de la gran crisis fueron el 2009 y 2010, estos a su vez marcaron el rumbo del país en una pérdida de empleo y por lo tanto desconfianza en el gobierno, situaciones que han generado problemas sociales estructurales, que a su vez promueven que la sociedad se vuelva agresiva con ella misma; además se ha ido promoviendo la individualización y por lo tanto se pierde la colectividad. Con la individualización los problemas sociales no existen y se desarticulan los movimientos sociales como son: las demandas sociales de empleo o alguna otra demanda colectiva, provocando que las políticas capitalistas neoliberales se mantengan en el país.

Como lo señalábamos anteriormente, el empleo es una gran deuda pero no la única, porque no podemos hablar de éste si no consideramos que se genera por la estructura social y económica de un país; por lo tanto, el rezago del desempleo es generado por el gobierno, por su ideología económica, pues ha decidido que el Estado no debe invertir en infraestructura ni en ninguna empresa, es decir ha renunciado a crear empleo.

A partir de las promesas de campaña los candidatos neoliberales hacen que la sociedad crea en ellos, lo cual provoca un impacto significativo que se ve reflejado

en votos; la estrategia es ofrecer lo que la sociedad desea escuchar, aunque realmente no haya tácticas para llevarlo a cabo. Esto no solo sucede en las propuestas de campaña sino también al llegar a la presidencia de la república, desde la cual pareciera que siguen en campaña, pues ofrecen empleos pero no los crean.

Una de las propuestas que hace Peter Drucker es que "Se necesita el ensayo de mercado y la decisión de mercado, en las tres dimensiones económicas – el mercado de artículos y servicios, el mercado de capital e inversión, y el mercado de empleos y carreras" (Drucker, 2004:416).

Según lo que él considera es que el mercado de capital sería el más importante, pues es el que abastece a los demás y le da forma a la economía del país; pero para ello también dice es importante considerar que la economía debe ser abierta, lo que significa que las empresas deben nacer y a su vez morir (quebrar); el hecho es que el gobierno no lo permite y las sigue subsidiando. "...es evidente que el bienestar de la sociedad y de la economía exige un saludable metabolismo empresario" (Drucker, 2002:416).

También menciona que el mercado de empleo y carrera el cual se refiere al beneficio para los empleados; deben tener el mismo objetivo general de la empresa en forma conjunta y no individual con la intención de que se fortalezca a la empresa por convicción y no por obligación; ya que lo que hacen actualmente en el mundo empresarial es disfrutar de los logros de la empresa de forma individual (Directivos, Socios o/y Dueños). Pero los empleados quedan fuera de

estos beneficios al ser contratados como asociados, por outsourcing o simplemente no tengan mayores beneficios y sólo en algunos casos se les otorgan premios de productividad. Haciendo alusión a los premios de puntualidad Peter F. Drucker comenta: "Funcionan bien mientras crecen las ganancias y la productividad. Provocan resentimiento y frustración tan pronto la participación en las ganancias y los premios a la productividad ya no aumentan, sino que disminuyen" (Drucker, 2002:337).

Para Enrique de la Garza la problemática del empleo se ve reflejada en "los otros trabajos" y cómo éstos van creando a su vez la identidad colectiva de los individuos que se encuentran inmersos en este tipo de empleo. Menciona también la pérdida de la colectividad en apoyo a los trabajadores; como son los sindicatos. Lo que han hecho los otros trabajos es incorporar al cliente en el proceso productivo de la empresa formando parte integral del mismo y dependiendo en gran parte del éxito del mismo. Esto ha generado el estudio pormenorizado por parte del autor a escudriñar dentro de algunas empresas, como respuesta ha obtenido que siendo empresas trasnacionales y según enfocadas al crecimiento y desarrollo del personal, así como de la empresa lo que se vive es un panorama completamente distinto basado en la explotación.

El gobierno federal impulsó un programa nuevo para apoyar el empleo llamado "programa del primer empleo", sin embargo con ello no lograremos mejorar los índices de desempleo y los índices de pobreza en los que se encuentra México, pues este programa incentiva la parte fiscal de las empresas así como lo hace el outsourcing. Este tipo de programas como lo llama el gobierno lo que propician es

la pérdida de empleo formal a personas mayores (hablando de edad) y apoya el pago de sueldos precarios. Los problemas reales que se ven manifiestos en el país son la pérdida de empleo, sueldos bajos, prestaciones en vías de desaparecer, pérdida de estabilidad laboral, estos se pueden concentrar en el apoyo de políticas neoliberales acordes con la globalización, pero por otro lado tenemos los problemas sociales que se han agudizado en este sexenio y que propician los nuevos empleos como lo manejamos en el artículo. Estos nuevos empleos han provocado que la sociedad se sienta intimidada y olvidada por el gobierno.

Por lo que el aporte de este artículo es darnos cuenta que la solución a la problemática del empleo no se encuentra en la creación de empleo en empresas trasnacionales como en algunas ocasiones lo hacen ver los políticos neoliberales, empezando con el presidente Felipe Calderón Hinojosa, sino en brindar verdaderamente el recurso necesario a los diversos sectores con los que cuenta el país que benefician a la población (vivienda, salud, seguridad, por mencionar algunos); promover la investigación (Instituciones); invertir en infraestructura industrial (electricidad, petróleo, etc.); apoyar a la reconstrucción del campo como son: la agricultura y la ganadería, apoyar la pesca, mejorar la exportación y respaldar la buena vida de los mexicanos (salario, prestaciones, proyectos de vida). Esto solo se puede lograr engrosando el Gobierno con Instituciones que intervengan en los diversos sociales como el económico y el social.

### Bibliografía

Drucker, Peter F. (2004), La gerencia, Buenos Aires, El Ateneo.

Núñez Estrada, Héctor y Octavio García (2011), *La crisis del neoliberalismo en México hacia un nacionalismo globalizado*, México, Plaza y Valdés.

Padrón, Claudia et alt. (2010), La problemática de la ética en los negocios, México, Miguel Ángel Porrúa, UNAM.

Stiglitz, Joseph E. (2004), Los Felices 90, México, Taurus.

Stiglitz, Joseph E. (2006), El malestar en la globalización, México, Taurus.

Stiglitz, Joseph E. (2006a), Como hacer que funcione la globalización, México, Taurus.

Stiglitz, Joseph E. (2010), Caída Libre, México, Taurus.

#### Revistas

Boletín UNAM-DGCS-122, *Inversión en Educación y regímenes democráticos, claves en combate a pobreza: ONU*, Ciudad Universitaria, 1 de marzo de 2011.

De la Garza, Enrique (2007), Hacia concepto ampliado de trabajo, de control, de regulación y de construcción social de la ocupación: los otros trabajos, Revista Iztapalapa, UAM I.

#### Otras fuentes

http://www.cnnexpansion.com

http://www.cronica.com.mx

http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2011\_122.html

http://www.economia.unam.mx

http://www.eleconomista.com.mx

http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx

http://www.esmas.com

http://www.excelsior.com.mx

http://www.huwu.org

http://www.inep.org

http://www.inegi.org.mx

http://www.informador.com.mx

http://www.lajornada.unam.mx

http://www.mexicodenuncia.org

http://www.observatoriopoliticasocial.org

http://www.oem.com.mx

http://www.pnd.calderon.presidencia.gob.mx

http://www.presidencia.gob.mx

http://www.unomasuno.com.mx

http://www.shcp.gob.mx

http://www.stps.gob.mx